

Montevideo

Hacendados: Leed el aviso que publicamos en 2.ª Página, sobre el Gran Remate Feria que se efectuará en el Paso del Borracho en los días 19, 20 y 21 de Mayo entrante.

PORTE PAGO

Director: HÉCTOR LANDO
Redactor: JOSE A. PRADERIO
Administrador: FRANKLIN GRAVINA

Aparece Miércoles y Sábados

SUSCRIPCION

Año (adelantado) \$ 5.00
Semestre 2.50
Trimestre 1.50
Mensual en la ciuda 0.50

Por suscripciones, avales, etc., dirigirse al administrador.

Dirección y Administración:
Calle 25 de Mayo esq. Artigas

TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

EL HERALDO

Lo del voto de confianza

OLVIDO INTENCIONAL

Día por día el diario blanco nos brinda nuevos ejemplares de su admirable frescura. Para salir con la suya, no para mientes en los disparates que se dice—Siempre la misma táctica de decir falsedades y desfigurar la realidad de las cosas. Esto lo repite a diario. Prueba, pues, con ello, lo precario del basugue de razones que funda mentan sus críticas.

Después de silenciar alrededor del asunto de la eliminación del señor García, y asentir por tanto, con lo que afirmamos de que dicho funcionario es solo—en puridad de verdad—repudiado por los naciona listas, hace el miércoles hincapié en que en el documento relativo al voto de confianza aludido en nuestro editorial del domingo, se nota la ausencia de infinitud de nombres de ciudadanos colorados oficialistas, etc.

«El Nacional» como siempre, ape la al socorrido recurso del burdo sofisma, para sacar a flote sus pioneras aserciones.

Deliberadamente olvida, en primer término, la necesaria salvaguardia que hicimos al publicar las firmas del documento: que éste solo había sido suscripto por los corregidores concurrentes a la asamblea del 21, y que se había prescrito, expresamente, de la práctica vieja relativa a la recolección de firmas. Más claridad es imposible.

Sin embargo el diario blanco hace una evocación de nombres que no figuran suscribiendo el documento, con la intención aviesa de sugerir que los ciudadanos dueños de esas firmas no comparten el criterio expresado de otorgar un voto de confianza al señor García.

Este es un acto de malísima fe, siendo lamentable. Los nombres que cita el organismo nacionista no podrían ciertamente aparecer autorizando el referido documento, por la obvia razón de que los ciudadanos dueños de ellos no concurrieron a la asamblea donde se lo redactó y firmó, y desde el momento en que tampoco se los vió después—como a nadie para que lo suscribieran.

Lo significativo no está, pues, en que no figuren esos nombres en el documento: estaría en la negati-

EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO · JOSÉ BATILLE Y ORDÓÑEZ.

No comprar Sobretodos
sin antes visitar la sastrería de Gravina Hnos. 25 de Mayo esq. Artigas.

Tacuarembó, Sábado 11 de Mayo de 1918

Año IV. Núm. 109

va categórica de tales ciudadanos caso de que se les hubiera impuesto su adhesión a él, cosa que no ha ocurrido.

Y si esos señores ni concurrieron a la Asamblea del 21, ni se los ha insinuado la idea de suscribir el documento referido—únicas oportunidades que tenían para pronunciarse en pro o en contra de la iniciativa, ¿cómo puede afirmarse seriamente que dichos ciudadanos son hostiles a la finalidad predominante en ésta? ¿Cómo puede agravarse juicio sobre opiniones no consultadas? Lo real y lo innegable es que esos ciudadanos no se manifestaron al respecto; que no tuvieron oportunidad para hacerlo. En cambio, los que la tuvieron concurrieron a la Asamblea del 21, vale decir, «los únicos consultados», se pronunciaron unánimemente favorables a la idea de otorgar al señor García un voto de confianza. ¿Nada dice este hecho a «El Nacional»?

Si embargo debería sugerirle el convencimiento de que el señor García cuenta con el apoyo decidido del Partido Colorado Departamental, desde el momento en que ninguno de sus miembros—sea o no de significación social—ha rehusado, en la oportunidad propicia, tributarle el más expresivo y categórico de los homenajes; depositar en él los destinos de su fidelidad.

Abusos

«El Nacional», en su afán de sumar personas desafectas a la Jefatura Policial, confecciona una nómina que dice ser de colorados oficialistas, en la que incluye a ciudadanos que no solo no actúan en política desde hace algún tiempo sino que ni siquiera han hecho nunca profesión de fidelidad partidaria, comiendo con ello un verdadero abuso.

Es así que vemos en dicha nómina, el nombre de los doctores Matías F. Parisi y Amadeo Landó y señor Julio A. Oliver. El Dr. Parisi y el señor Olivier, se hallan, desde hace algún tiempo, alejados voluntariamente de la política activa. No tenían por tanto, porque suscribieron documento alguno ni ser mencionados para nada como presentes en asuntos de índole política, desde el momento en que tal es su actitud habitual.

En cuanto al Dr. Amadeo Landó, el abuso se hace más notable. Este ciudadano, no solamente se ha mantenido prescindente en asuntos de hecho, sino que tampoco ha hecho declaración alguna relativa a su inclinación por determinado círculo partidario.

Su actitud es de absoluta abstención, y no consideramos que presta servicio a la justicia ni resulta abusivamente un derecho respetable de orden íntimo.

La candidatura del Dr. Brum

EN EL ANIVERSARIO DE SU PROCLAMACIÓN

El 6 cumplió un año que la candidatura del Dr. Batille y Brum se realizó. La proclamación se realizó por la Convención Nacional del Partido Colorado.

Desde entonces hasta la fecha, en todo el país los adhesiones recibidas suman muchas miles y las simpatías hacia la ilustre personalidad del candidato han tomado caracteres continuos.

tales, uniéndose a la voluntad popular nacional la propaganda entusiasta y encomiástica de los principales órganos de la prensa americana.

A justo título pues se realizó en Montevideo un gran festival cívico celebrando el aniversario de la proclamación del Dr. Brum, cuyo acto significó en forma inconfundible la mas elocuente demostración de las inmensas simpatías de que goza tan ilustre ciudadano dentro y fuera del país.

Dada la meritaria actuación del Dr. Brum y las bellas cualidades que le adornan, la vasta ilustración que posee, su criterio sensible que lo destaca entre los hombres de mayor criterio intelectual, no pudo ser más justificado el grandioso homenaje que se le tributó.

Al margen de un despacho

Un despacho telegráfico recibido por un colega local, informa «que en los círculos oficialistas comienza la no representación de los colorados de Tacuarembó en la Asamblea Pro Candidatura Brum».

La información precedente entraña un repreche, justificadísimo, para los que no supieron llenar en el momento oportuno un deber ineludible de solidaridad para con la candidatura presidencial del doctor Brum.

Existe, como existe, un inmenso y general sentimiento de adhesión hacia esa candidatura entre la masa partidaria Departamental, solo faltó quienes imponiéndose del deber de la hora, resumieron en un acto concreto todas las simpatías dispersas e hicieron pesar, ante la Asamblea del 6 del corriente en honor del doctor Brum, la influencia prestigiosa y efectiva de ese valioso contingente cívico.

EL HERALDO hizo notar la conveniencia de este rasgo político y exhortó a que se consumara. Todo el mundo calló, permitiendo que hasta el candidato no llegara la entusiasta y sincera adhesión de un núcleo de correligionarios de alta y positiva significación cívica.

Los que se van

EL DR. CARLOS M. DE PENA

Ha fallecido en Washington el Plenipotenciario de nuestro país, doctor Carlos María de Pena, quien ocupó varios cargo de suma importancia en las esferas gubernativas.

Los restos del doctor Pena serán trasladados a nuestro país en un barco de guerra norteamericano.

FELIPE SUAREZ

Falleció en Montevideo, a consecuencia de un súbito, el señor Felipe Suárez, Director General de Impuestos Internos.

El sepelio de tan estimado y recto funcionario dio lugar a una lamentable manifestación de desamor.

ARTISTA QUE SE CASA

LIDIA BORELLI

Según la prensa montevideana, Lidia Borelli, la genial artista que todos hemos contemplado a través de las películas cinematográficas, se casa con un diplomático brasileño.

La prensa argentina, en cambio, dice que el prometido de la Borelli es un gallardo oficial italiano que mucho se ha distinguido en la lucha contra los austriacos.

Lo novedoso sería que se entablaría una lucha entre la diplomacia y la espada, lo cual sería un lindo motivo para una creación cinematográfica de Lidia Borelli...

Poder Legislativo prorrogando el período de inscripción.

Este período se prorroga hasta el Domingo 16 de Julio.

Los reclamos y tachas se deducen durante los Domingos comprendidos desde el 21 de Julio hasta el 4 de Agosto inclusive sustanciándose los juicios a que den lugar también en los días domingos desde el 11 de Agosto hasta el 29 de Setiembre inclusive.

GANADERAS

EXTIRPACIÓN DE LA GARRAPATA—El 1.º de Octubre próximo entrará en vigencia el nuevo Reglamento sobre extirpación de la garrapata, aprobado recientemente por el Poder Ejecutivo. Como se recordará, por una de las disposiciones del mencionado Reglamento se prohíbe el tránsito de ganados con garrapata al sur del Río Negro.

Cartas de Londres

LA NUEVA JERUSALÉN

Inglaterra en el Asia Menor y Estados Unidos en Europa, han de traer grandes cambios materiales en la vida de estos dos continentes, que desde los días de Grecia y Roma se han transferido mutuamente sus civilizaciones. Se habla maravillas de las transformaciones que están ejecutando los norteamericanos en Francia, y los arquitectos ingleses estudian ya los «mejores planes» para «convertir» a Jersalem en una ciudad a la moderna europea, una clase de ciudad que no había aparecido aun en Asia Menor.

«Los turcos campan en Europa», escribía el famoso escritor francés de Bonald, que los encontró viviendo en casuchas y tiendas. En efecto, el turco no es constructor y se ha servido siempre de artifices extranjeros. Hace edificar dentro de los muros de las ciudades, casas levantadas aquí y acá, sin ningún plan. No fomenta la edificación extramuros; y de ahí una de las causas de la insalubridad de las ciudades bajo el régimen otomano. Cuando Atenas y Roma se reedificaron en el siglo pasado, la ciudad nueva se superpuso a la ciudad antigua, como si los griegos y romanos modernos no quisieran alejarse demasiado de los negros de sus antepasados.

Pero las leyes de la higiene fueron violadas, y también la belleza clásica se encontró desfigurada al punto que se ven en Roma monumentos antiquísimos profanados con los avisos y carteles de la publicidad moderna que nada respecta. Los ingleses no quieren cometer el mismo error en Jersalem y a dos o tres millas de la ciudad sitiada, a uno y otro lado, edifican barrios provistos de tránsitos cívicos. Los sagrarios se respetan, nuevos asilos para los peregrinos serán construidos en el centro de la ciudad, y los edificios públicos conservarán consagrados a la administración. Para la nueva población que ligará y que no podrá edificarse dentro de los muros de sus antepasados.

Pero los leyes de la higiene fueron violadas, y también la belleza clásica se encontró desfigurada al punto que se ven en Roma monumentos antiquísimos profanados con los avisos y carteles de la publicidad moderna que nada respecta.

Los ingleses no quieren cometer el mismo error en Jersalem y a dos o tres millas de la ciudad sitiada, a uno y otro lado, edifican barrios provistos de tránsitos cívicos. Los sagrarios se respetan, nuevos asilos para los peregrinos serán construidos en el centro de la ciudad, y los edificios públicos conservarán consagrados a la administración. Para la nueva población que ligará y que no podrá edificarse dentro de los muros de sus antepasados.

Rarezas

La revista local «Nandubay» manifiesta que debido a la ligereza con que hizo las correcciones se le «pasaron por alto» los errores notados en su número 1. Posiblemente por la misma razón se le pasaron «por alto» los disparates contenidos en su número 2, aparecido el miércoles.

Dice: «No hacemos ahora una salvadad de errores, pues nuestro buen sentido las haría a medida que las habíamos notado».

No cabe duda que «Nandubay» está destinada a querer a prisa y para el «buen sentido» de sus complacientes lectores, a fin de que estos «avayan salvando» a medida que vayan notando, los errores... a horrores que a los redactores de «Nandubay» se les pasó por alto debido a la ligereza en la corrección, etc. etc.

Agradecimiento

Habiendo sido sorprendido por el humanitario y generoso acto de ciertos buenos amigos que viendome impossibilitado para poder trabajar, de ejercer mi profesión, a causa de mi larga y penosa enfermedad y hallandome en la situación precaria en que me encontré; se dignaron hacerme un regalo de dinero para mejorar (en tanto) mi triste situación; no pude menos que agradecer por medio de estas líneas demostrando mi sincera gratitud y eterno reconocimiento a todos los generosos corazones que contribuyeron al mencionado regalo en pro de mi bienestar.

José Adolfo R. Ferreira.
Mayo 4 de 1918.

El remate feria de mañana EN ESTA CIUDAD

Mañana dará comienzo el remate feria, por los señores Superti, Huas y L'Oliver y Zoboli, en el legal frente al Paseo de Agosto. Según datos en su día no podrán haber gran cantidad de novillos, que se rematarán por lo que ofrecen. También se rematará mulachismo grande de vacas, que se espera ver florecientes en los trastos de eria. Concentrará los asados de manana las haciendas de Rivera, Paysandú y Santa Bárbara, y se esperan que será uno de los mejores remates de la feria.

Próximo del período inscripcional.

El P. E. ha puesto el cumplimiento a la ley sancionada por el

La unificación

OPTIMISMO

En la tarde del martes celebraron una cordial entrevista los delegados de ambas fracciones partidarias, encargadas de estudiar el problema electoral de Noviembre. Se llegó a concretar algunas fórmulas para resolver dicho problema, que antes de ser llevadas a la consideración de la Comisión Unificadora, será materia de ratificación por cada uno de los grupos que integran dicha entidad.

La precedente información pertenece a nuestro ilustrado colega «La Mañana», órgano oficial del riverismo.

Por su parte «El Día» dice lo siguiente, después de dar cuenta de esta entrevista:

«Se produjo un cordial cambio de ideas. Todo induce a creer que las negociaciones conciliatorias, llegarán a buen término».

Con respecto a las impaciencias que sobre la suerte de la conciliación colorada, se notan en las filas opositoras, dice este mismo estimable colega corregional:

«Se pide apremio en las negociaciones tendientes a la unificación colorada. Los opositores quieren llegar el trago amargo de una vez. Ya se les está haciendo sofrir demasiado. Eso, hoy que consiguió pronto ó sea, deshacerlo pronto, que esto, sin duda, debe ser lo preferible... para ellos».

Sin embargo, es necesario esperar y dar tiempo a que las cosas se hagan bien. Con precipitaciones nada bueno se logrará. Y el Partido Colorado en masa tiene vivo interés en unificarse, sinceramente y definitivamente.

Si la demora tiende a favorecer esas gestiones, no hay porqué considerarla inconveniente.

Tragan paciencia los opositores. Todo se acabará y de esperarse y de desearse es que acabará bien... aunque a los opositores les disguste.

Hemos preferido ofrecer todos estos antecedentes ajenos, a fin de llevar el convencimiento de que acerca de la suerte de la unificación reina el más franco optimismo en ambas fracciones partidarias, por más que se asegure por los enemigos de la concordia colorada que ésta está en vías de fracasar definitivamente.

Falsísimo

Escribe: «La Tribuna Populista»: «En el departamento de Tacuarembó, donde hace algunos años se inició el cultivo del tabaco con algún éxito, no existe ahora sino muy pocas y muy pobres plantaciones, lo cual se explica por la circunstancia de que favorecido grandemente el contrabando y realizada la inspección en forma arto deficiente, aquella industria no ha podido prosperar».

Fues bien. Lo aseverado por el día rio opositor, es falsoísimo de la cruz a la fecha. En Tío, el cultivo del tabaco se inició y continúa con éxito. Ha llegado a constituir una industria lucrativa. Lo puden de cirlos vecinos de la C. y otras secciones. Si alguna vez la cosecha no se ha presentado tan abundante, se debió, no a que no se plantara, sino a inclemencias de la Naturaleza.

En lo relativo al contrabando, menos tiene razón el diario aledaño. Si bien no se ha reprimido totalmente el contrabando (cosa imposible, por otra parte), no se puede decir, ni con mucho, que el contrabando está favorecido y que es harco deficiente la forma de realizar la inspección. Si en realidad la llaga del contrabando continúa azotando todavía, se debe sencillamente, a que es un mal cuya raíz gámbra está tan en lo hondo que resulta un poco menos que imposible desenraizar. El personal fiscal, ni de Marella, muy agradecidos.

cumple celosamente su deber. Ha ce lo que puede; lo que puede, naturalmente, hacer un personal estatal y pésimamente remunerado. Eso es todo.

En el Club Tacuarembó

Como estaba anunciado, el jueves 9 del corriente, se celebró una asamblea extraordinaria de socios accionistas del «Club Tacuarembó». El objeto de esa reunión, era el de resolver en definitiva sobre los destino del referido centro. Los reunidos llegaron a 10 o 12 y arribaron a la conclusión de nombrar una Comisión a que se encargará de administrar provisoriamente los bienes de la sociedad.

Según parece esta Comisión está animada de los mejores deseos. El Club revivirá, pues se aprestan varios elementos para tomar a su cargo la rejerencia e introducir sensibles mejoras en todos sus servicios.

Sportivas.

FOOT-BALL

Para el domingo está concertado un partido amistoso de Foot-ball entre los primeros teams del «Peñarol» y «Nacional».

Este match puede resultar interesante si «Nacional» presenta un buen cuadro; de lo contrario, será un fácil triunfo para «Peñarol».

Los cuadros serán los siguientes: «Peñarol»: Rosado, Umpierrez y Rodríguez; Benítez, Bastón y Acuña; Ferreira, Moroy, Romanelli y Acosta.

«Nacional»: Paunesse, Machado y Chagas; Uñachaló, Gaye y N. Sarmiento; Baquero, Freitas, Pereira y Pomoli.

Se dará comienzo al partido a las 15 horas, en el «Parque 25 de Agosto».

SE COMENTA

Que en Tacuarembó no hay personas, que puedan componer el número de miembros de la Liga de Football.

—Que, el partido de mañana entre «Nacional» y «Peñarol» será muy reñido.

—Qué, Herrera seguirá jugando en el «Adversario».

—Qué, éste lleva muy feo, andar de golondrina.

—Qué, «Nacional» lucha con muchas con muchas dificultades, pues no tiene partidarios que hagan por mejorarse.

—Qué, Pomoli, (W) quiere ser golondrina, pues está regentido con los dirigentes de «Nacional».

Que, este jugador debe seguir a su cuadro, y no preocuparse de cosas baladíes.

Ecos sociales.

VIAJEROS

Nos visitó nuestro amigo señor Laureano Arregui.

—El viernes partió para Montevideo, el joven Alberto C. Laborde.

—Regreso a la capital el caballero Alberto C. Caviglia.

—De Montevideo el joven Leonidas García.

—Regresaron de Curtina los señores Vicente Magno y Vicente Vilego.

—Partió para Clara el joven Tomás Peña.

—Partió para la República Argentina los corregionalistas, señores Sebastián y Héctor Calzago.

—Para Montevideo el doctor Oscar Moreira.

—Es esperado el ingeniero señor Mullin.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de Gimundia Nicolini, de Marella, muy agradecidos.

EDICTO

De mandado de Su Señoría el Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Nattino se hace saber que ante este

Juzgado se han presentado los herederos de Doña RITA DOS SANTOS DE SEGOVIA, solicitando la restitución de los siguientes partidas, en virtud de los errores que contiene: Partida de matrimonio de Rita dos Santos con Juan Manuel Segovia, expedida por la parroquia de esta ciudad. Se dice que la contrayente se llamaba Rita Gómez dos Santos, sus padres Agustín dos Santos y María Guillermina Gómez y que la madre del contrayente se llamaba Luisa Bargas, en lugar de Rita dos Santos, Agustín dos Santos y Guillermina Gómez, y Luisa Bargas.—Partida de defunción de Rita dos Santos de Segovia, expedida por el Juzgado de Paz de la 4a. Sección de este Departamento. Se dice que la fallecida se llamaba Rita Severo de Segovia, hija legítima de Francisco Luis Severo y de Bernardina Santos, en vez de RITA DOS SANTOS DE SEGOVIA, AGUSTIN SEVERO y GUILHERMINA GÓMEZ.—Partida de nacimiento de Francisco Segovia del Juzgado de Paz de la 4a. Sección de este Departamento. Se dice que era hijo legítimo de Rita Severo de Segovia, que la abuela materna era Luisa Bargas y la abuela materna de apellido Gómez, en vez de RITA DOS SANTOS, LUISA PARGAS y GÓMEZ.—Partida de nacimiento de Pío Segovia, de la 4a. Sección de este Departamento. Se dice que era hijo legítimo de Rita Severo de Segovia y que el apellido de la abuela materna era Gómez en vez de RITA DOS SANTOS DE SEGOVIA y GÓMEZ.—Partida de nacimiento de Cipriano Agustina Segovia, del Juzgado de Paz de la 4a. Sección de este Departamento. Se designa la inscrita con el nombre de Sipriano Agustina Segovia, a los padres con los nombres de Juan Manuel Segovia y Rita dos Santos, el abuelo materno con el de Agustín de los Santos y a los paternos con los de Domingo Segovia y Luisa Bargas en lugar de Cipriano Agustina Segovia, Juan Manuel Segovia y Rita dos Santos, Agustín dos Santos y Domingo Segovia y Luisa Bargas respectivamente.

—Partida de bautismo de Juana Segovia, expedida por la parroquia de esta ciudad. Se designa a la madre con el nombre de Rita Gómez dos Santos en vez de Rita dos Santos.—Partida de bautismo de Hipólita Leonor Segovia. Se dice que el nombre de la madre era Rita Gómez de nacionalidad brasileña, y en el cuerpo de la partida a la bautizada con el nombre de Leonor, debiendo decir Rita dos Santos, oriental.

—Partida de bautismo de Benito Segovia, expedida por la parroquia de esta ciudad. Se designa a la madre con el nombre de Rita Gómez dos Santos en vez de Rita dos Santos.—Partida de bautismo de Hipólita Leonor Segovia. Se dice que el nombre de la madre era Rita Gómez de nacionalidad brasileña, y en el cuerpo de la partida a la bautizada con el nombre de Leonor, debiendo decir Rita dos Santos, oriental.

—A los efectos de derecho se hace esta publicación:

Tacuarembó, Mayo 3 de 1918.

Jorge Eulalio Acevedo. Act. v. Jn. 4.

MEDICO - OCULISTA

E doctor JULIO MARTINEZ GALABE

RK, ex. Jefe Adjunto a la Clínica Oficial

Medicina del Hospital Maciel de Montevideo,

especialista en los enfermedades de la vista y

prescripción de lentes, hará otra gira por las

ciudades del Interior. Permanecerá en Ta-

cuarembó los días 13, 15, 17, 18 y 19 DE MAIO.

Las personas que deseen consultar al mé-

dico Oculista, pueden hacerlo los días indi-

cados de 8 a 11 y de 2 a 5 en el HOTEL

CENTRAL.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez

Letrado Departamental de Tacuarembó

Doctor Don José B. Nattino se hace

saber al público la apertura de la sucesión

de don ROQUE JACINTO PEE-

RA, fallecido a la vez a todos los que

se consideren interesados por cualquier

concepto, para que dentro del término

de treinta días comparezcan ante este

Juzgado, a deducir en forma sus dere-

chos, bajo apercibimiento de lo que hu-

biere lugar.

Tacuarembó, Mayo 11 de 1918.

Jorge Eulalio Acevedo. Act.

V. Jn. 11.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez

Letrado Departamental de Tacuarembó

Doctor Don José B. Nattino se hace

saber al público la apertura de la sucesión

de Doña EMILIA FERREIRA

citándose a la vez a todos los que

se consideren interesados en ella por

cualquier concepto, para que dentro del

límite de treinta días comparezcan en-

EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez

Letrado Departamental de Tacuarembó

Doctor Don José B. Nattino se hace

saber al público la apertura de la sucesión

de Doña MARIA FERREIRA

citándose a la vez a todos los que

se consideren interesados en ella por

cualquier concepto, para que dentro del

límite de treinta días comparezcan en-

EDMUNDO ALFONSO.

EDMUNDO ALFONSO.

REMATE FERIA

EN EL

PASO del BORRACHO-Tío. Grande

POR

M. A. FAVILLA Y C. A

Los días 19, 20 y 21 de Mayo de 1918

LOCAL PROPIO. BAÑADERO PARA GANADO

Excelentes comodidades para las personas concurrentes. COMISION: 2 o/o A CADA PARTE.

IMPORTANTE: Se liquidarán los ganados de la sucesión Diez (1,200 reses) y rematará el arrendamiento del campo de la misma sucesión.

Hasta la fecha hay inscritos gran cantidad de novillos y ganado de cría.

NOTA: Por inscripciones y datos dirigirse a MANUEL A.

FAVILLA o a ALBERTO BOLAÑO, Tacuarembó.

Zapatería Talabartería y Lomillería.

DE

MIGUEL EGEA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SARANDI.

Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela que he recibido un selecto surtido de zapatería, talabartería y lomillería.

Precios sumamente modicos.—Ventas al contado.

LIBRERIA "RODO".

DE

ARTURE ALFONSE

CALLE 18 DE JULIO — TACUAREMBO

LIBRERIA—Todo amante a buena lectura, concurriendo a esta casa encontrará el elemento primordial para elevar su espíritu.—Obras clásicas y contemporáneas de los más célebres autores.

PAPELERIA—En Block, Cajas, Resmas e impresión.

Artículos de escritorio en general. Utiles liceales y escolares a precios de reclame.—Teléfono «La Económica».

POR

Supparo Hnos.

y L'Olivier y Zoboli

Primer Gran Remate-Feria Ganadero

A realizarse en la ciudad de Tacuarembó en los días

12, 13 y 14 de Mayo de 1918.

En nuestro local frente al Parque 25 de Agosto a 200 metros de la ciudad.

Bañadero para ganados - Pastoreo gratis.

COMISION: 2 o/o A CADA PARTE

Con el concurso de los más fuertes hacendados de esta zona.

GRAN CONCURRENCIA DE HACIENDAS EN GENERAL

Los que deseen catalogar sus productos deben inscribirlos antes del 8 de Mayo.

Por inscripciones, informes y demás datos, dirigirse a Italo Supparo, Miguele, N.º 1074, Montevideo —Supparo Hnos., Salto, o a L'Olivier y Zoboli, Tacuarembó.

ta este Juzgado, & deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 6 de 1918.

Jorge Eulalio Acevedo, Act.

V. Jn. 11.

SASTRERIA

LA ELEGANTE

DE

FIRMO FERNANDEZ BARROZA

Esta casa cuenta con un permanente surtido de casimires ingleses franceses, etc, para toda estación, los cuales recibimos directamente de la capital. Cuentan con cortador diplomado. Única casa que confecciona trajes de frío, smoking y levita.—ESMERIL, ELEGANCIA, PRONTIDÉ y BARATURA.—Calle 18 de Julio frente al Jdo. Letrado.—Visiten la sastrería LA ELEGANTE y se convencerán.

AVISO

Habiendo adquirido las existencias y arrendamiento de la casa comercial del señor Antonio Secano, en Yaguarí, a la que en breve me trasladaré, ruego a mis clientes que sean deudores tengan a bien pasar a chancelar sus créditos; quedando en ésta encargado para la cobranza mi hermano Arturo Alfonso.

Tacuarembó, Mayo 1º de 1918.

EDMUNDO ALFONSO.

HOTEL GANADERO
DE
FRANCISCO LANDÓ
Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo
El más céntrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, para lo cual cuenta con un buen maestro y sinó visiten la casa y se convencerán, a mas cuenta con un hermoso galpón para autos, carruajes y caballos y un excelente potrero, se toman pensionistas, y se mandan viandas a domicilio a precios módicos y convencionales, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el dia cuatro del mes de Mayo, del año 1918, a las quince horas. A petición de los interesados, ha go saber: Que han proyectado de unirse en matrimonio Don FRUCTUOSO DE SAN TIAGO, de cuarenta y un años de edad, de estado viudo, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en Canelones el 17 de Noviembre de 1876, iniciando en esta ciudad, y DOÑA JUANA SUM, de veintimil años de edad, de estado soltera, de profesión labradora, de nacionalidad oriental, nacida en la 5a. Sec. el 16 de Junio de 1896 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimó a los que surdieran algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denunciaron por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico **EL HERALDO** por espacio de ocho días como lo manda la ley.

P. O. Viñas, O. del E. Civil.

EDICTO

En los autos seguidos ante este Juzgado por don Benito Segovia contra don Joaquín A. de Meneses por cobro de pesos, se ha trabajado, con fecha veinte y siete, ejecución y embargo sobre una fracción de campo compuesta de una superficie aproximada de mil setenta y seis hectáreas, ubicada en el Cerro de Ombú, tercera sección de este departamento, que linda con don Ramón López, don Camilo Montano; y sesiones de don António M. do Amaral y don Domingo Jacinto Díaz, denunciado por el ejecutante como de propietario del ejecutado.

Y como no ha exhibido los títulos de ese bien, para la anotación de la traba, de mandato del señor Juez, se hace esta publicación a los efectos que hubiere lugar de derecho.

Tacuarembó, Abril 16 de 1918.

Jorge Eudoro Acebedo, Act.

Zapatería y Talabartería

DE

JOSÉ B. DE LANDÓ

Gran surtido completo en los dos ramos

S. hace toda clase de calzado sobre medida.—Trabajos de Talabartería y composturas en general de los ramos.

A precios que no admiten competencia

Calle 25 de Mayo, Esquina Ituzaingó—Tacuarembó
NOTA.—Toda compra que no se levante dentro de 3 meses pierde el derecho a ella.

Cual es el mejor Hotel del Paso de los Toros?

El Hotel Oriental

—DE—

Antonio García

El Hotel Oriental, de Santa Isabel (Paso de los Toros) es el mejor establecimiento, con toda clase de comodidades, bien amuebladas y limpias, especialmente para familias viajeras en general.

La cocina, a cargo de su cocinero, es la mejor de la capital, y el servicio de esta casa, es el mejor.

Pueden los que el HAGAN EL GASTO y se hospedan en la misma.

Precios sumamente razonables al servicio.

A todos los viajeros de buena gana se les da especial atención.

Teléfono—Ituzaingó y Batista.

Santa Isabel—Paso de los Toros

«Sastrería Nueva» de

Candide R. Gravina

Contiguo a la Farmacia de D. Eustino Martínez.—Se atienden pedidos de campaña.—Teléfono «La Económica».

Calle 18 Julio N.º 111—TACUAREMBÓ

EL HERALDO

Al público

Pongo en conocimiento al público, que desde el dia 10 de Abril, permanecerá cerrada, mi casa de comercio, por tener radicado movimiento, también pido a todos mis acreedores presenten sus cuentas, que estoy dispuesto a abonarlas. Una vez liquidado avisaré, para el envío de correspondencia y asuntos de mi incumbencia.

Tacuarembó Abril de 1918.

Antonio Borad

EDICTO

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Natiño se hace saber al público la apertura de la sesión de Doña LUCIA DA SILVA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a dedicar en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 22 de 1918.

M. Pessolano Fernández,

Act. interino.

Gripoli Beiruti

—DE—
ALEJANDRO J. CORIA

Casa especial en los ramos de Tienda, Confecciones, Mercería, Calzado y anexos.

Precios modicos.—Calle 18 de Julio, esq. Durazno, Tacuarembó.

ALMACEN

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

De Claro Rodríguez

Especialidad en artículos del ramo. El peso justo, que es lo que desea el cliente, aquí encontrará. Se atienden pedidos por teléfono.—Reporto a domicilio.

Calle Treinta y Tres, esquina Libertad, Tacuarembó.

EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don José B. Natiño, se cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y demás interesados en lo bienes de JUAN ELENO GAU, fallecido en este Departamento en el año mil novecientos catorce, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio iniciado ante Juzgado por Don Elias Cassalis contra el citado Juan Eleno Gau, por ejecución de hipoteca constituida sobre una fracción de campo con sus holdaciones, alambrados, accesorios de parrilleras y anexos, situada en Cardoso, mediante sentencia judicial de este departamento, compuesta de ciento diez y siete hectáreas, treinta arenas, setenta y una en linderas y cuarenta y seis decimotres en vedados, que linda, por el Norte, con Aljancio Gau y el doctor Ricardo Acebedo, por el Este con don Carlos Gau, por el Sur, con doña Clemencia y don Gregorio Gau, y por el Oeste, con Severiano Acebedo, y por el Este.

Y a los efectos de derecho, se verifica esta publicación.

Tacuarembó, Abril 3 de 1918.

JORGE EUDORO ACEBEDO, Act.

Regalo de año nuevo

con la paz europea

Inicia el periodo de gran liquidación

EL BARATILLO SIGLO XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.80 el par; en colores última creación, 2.20.

Géneros de seda y algodón en fantasía, un 10 por ciento menos de su costo.

Almacén de comestibles

Existencia de alfalfa, mezcla, maíz, kerosene y nafta para automóvil.

No olvidar que hoy por hoy es el que vende más barato el Baratillo Siglo XX de Jesus Ovalle. Calle 18 de Julio esq. Orden.

Almacén, Tienda, Zapatería, Ferretería y Bazaz

DE F. Landó Tiscornia

Especialidad en comestibles y bebidas!—Ventas de carbón y leña por mayor menor y cereales en general.

Precios modicos.—Tacuarembó.

Dos especialidades

Extracto de Malta Uruguayana

y vino natural de las bodegas del señor

J. LANZZERI, de Bañado de Rocha

Depósito permanente

Casa Santiago Dalprá

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS.

«LA CIUDAD DE TORINO»

Zapatería y bazar de calzado

—DE—
Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS—FRENTE AL LICEO Dptal.

Surtidlo permanente de calzado de todas clases.—Esta casa recibe calzado de última novedad que aparece en la capital.—Especialidad en calzado sobre medida y composturas concernientes al ramo.—Se atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campagna.

Luis G. Freitas **SE VENDE**

CONTADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios.—Da clase de contabilidad, Tenduría de Libros, Cálculo Mercantil y Práctica de Escritorio.

Calle General Flores, número 51, Tacuarembó.

Un solar de terreno, situado en la calle General Rivera, esq. Florida, con el edificio en el cons-truido.

Magnífico solar, explendida-mente ubicado.

Títulos inmejorables. Precio ventajosísimo.

Para tratar, diríjase a esta Re-lación.

Zapatería y bazar de calzado

DE
JOSÉ TOCO

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE AGOSTO

La casa cuenta con el mejor y más selecto surtidlo de calzado para señoras, señoritas y caballeros. Los mejores calzados que se fabrican en la capital los recibe esta casa, pues, por su sencillez y antigüedad no hay quien le haga la competencia.

PRECIOS MODICOS

TACUAREMBÓ

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Corriente esquina Zabala. —Montevideo

AGENCIAS:—Aguada, Avenida Rondeau esquina Valparaíso. —Paso del Molino, Agraciada 963, Avenida Flores—Avenida General Flores 2206. —Unión, Calle 18 de Julio N.º 205.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, olores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, M. I. M. S., Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmita, Panduro, Paso, d. los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa d. Cármen, Sarandí d. Y., Sarandí Grand Tacuarembó, Tala, Trinita y Tr. v. Trinidad.

Capital autorizado S. 25.000.000,00

Capital integrado 13.883.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata.—Des cuenta de documentos de comercio.—Giros, cartas de crédito y cheques telegráficos sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc.

Giros, ordenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas sus sucursales, mediante pequeñas condiciones.—Cobranza de cupones y dividendos y de letras y pagarés por cuenta de terceros.—Títulos en custodia.—Compra y venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente.	8 ojo.
> en vale.	7.
> > > condos firmas o garantías.	
> > > > douda.	6.1/2

Préstamos Hipotecarios.	7.
especiales con garantía.	Convenencial

Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta S. 100.000	
> > > Depósitos a la Vista 1.	S. 100.000
> > > Caja de Ahorros.	3
> > > > Alcan. 5	5.000
> > > > Dep. a P. Fijo 3 ms 2 1/2 ojo.	1.000
> > > > 6.	2.

Mayor suma y plazo convenencial. Por depósitos a plata no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA, a los agricultores y queseros, ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, autorizadas en cinco años.

PRESTAMO CON GARANTIA a los ganaderos, para pagarlos, renovar sus establecimientos, con autorizaciones dentro del plazo más de diez meses.

PRETAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de guerra, construcción de edificios, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo, interés y garantía.

HORAS. E OFICINA:—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República, 12 Julio de 1913.

Artículo 12.—La emisión tendrá pre acción absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EN GERENTE.

Indicador profesional

MÉDICOS

LUIS CASTAGNETTO
Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tb.

Dr. IVO FERREIRA
MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio

TACUAREMBÓ

ABOGADOS

MATEO F. PARÍS
Abogado
Escrivario: calle 25 de Mayo esquina General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó

AGRIMENSORES

PASQUAL RESTUCCIA
Paseo de los Toros

REMATADORES

Felipe F. Nigro
REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

ESCRIBANOS

CARLOS ESCAYOLA
Escrivano Público
Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

SANTOS A. GOMEZ

Escrivano Público
Calle Ituzaingó

MIGUEL PESSOLANO FERNANDEZ

Escrivano Público
Estudio Hotel Internacional

DENTISTAS

ALFREDO REZENDE
Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14 es., y personal competentísimo.

a 17. Jueves de mañana Consultas gratis los pobres

Eugenio González Pérez

REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

José Gutiérrez

REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tb.

PROCURADORES

CUFERTINO RODRIGUEZ BAS
Calle General Artigas. Tb.

Enrique Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta de ganado, y procuraciones en general
Calle Flores esq. Paysandú

Continería "La Americana"

— DE —

Francisco Antelo y Hno.

Explendidio surtido de bebidas. — Lunchs, servicio para casamientos, etc. — Musas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.
Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

SASTRERIA Y MERCERIA "ORIENTAL"

— DE —

Gravina Hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBÓ

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos para hombres, tales como servitoras, camisas, cuellos, escarpines, etc. Así mismo cuenta con casimires, ingleses y franceses.

Suscribanse a EL HERALDO

"BARRACA BRASIL-URUGUAY"

DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril—contiguo a la sastrería. La ELEGANTE

en esta nueva casa encontraran los señores constructores y hacendados, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavalle, Piquia, Angico, Lapecho, Batiagua, Grapias-Puña, Guayuvira, etc., etc.

Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagias de pino de primera y segunda clase. Maderas brasileras de ley propias para postes, ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CAR Y PORTLAND
antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA